

Bogotá D.C., 7 de septiembre de 2009

Doctor

Cesar A. Gaviria Trujillo
Director del Partido Liberal
Bogotá D.C.

Doctor Gaviria:

En el día de hoy he tenido la oportunidad de leer la entrevista que en el periódico El Tiempo le da a Yamid Amat. En la misma hace referencia a temas de salud, empleo, cohesión social y expresa algunas ideas a las que, con todo respeto, quiero referirme.

En salud afirma que este Gobierno "va a dejar el Sistema de Salud quebrado", que la gente no tiene donde acudir y por eso recurre a la tutela. Dice "que el Gobierno es incapaz de hacer funcionar el Sistema" y que "la gente se sigue muriendo porque el Sistema de Salud no funciona."

Con el ánimo de enriquecer la discusión, y entendiendo que el espíritu de su entrevista es precisamente confrontar e invitar a la reflexión, quiero recordar sólo uno de los indicadores. La mortalidad infantil (menores de un año muertos por cada 1.000 nacidos vivos), entre el año 1990 y 1995, subió de 27 a 28. Entre el año 2000 y el año 2005, la mortalidad ha bajado a 19. Hoy tenemos cerca del 30 por ciento de menos muertes, en menores de un año, de las que había durante el Gobierno que usted lideró.

Este avance, y otros que no se comentan, son el resultado, entre otras, de la Ley 100 que se tramitó durante su gobierno y que fue considerada, por diferentes organismos como el Banco Mundial o la Organización Mundial de la Salud, como una verdadera revolución social.

Este Gobierno, que cree en el aseguramiento, se ha comprometido con la universalización, elemento esencial que estaba planteado, pero no alcanzado, desde el año 1994. Es por eso que, durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, se ha logrado que cerca de trece (13) millones de nuevos colombianos estén asegurados. De esta forma se rompe la mayor barrera de acceso a la atención, situación que ha generado un incremento importante en la demanda de servicios de salud.

Afirmar, como usted lo hace, que sólo con tutela se logra la atención, demuestra un enorme desconocimiento de la situación. Doscientos ochenta mil (280.000) personas, de cerca de 40 millones de asegurados recibieron algún tipo de atención ordenada por la tutela o por el Comité Técnico Científico. Muchos de estos casos deberían haber sido atendidos, sin necesidad de tener que recurrir a la tutela. Pero es igualmente cierto, que en algunos de ellos no se debía haber prestado la atención, pues responde a tratamientos que, independiente de haber sido ordenados por un juez, no tienen investigaciones serias, que demuestren su efectividad.

En relación a la sentencia de la Corte Constitucional, se podrán implementar una cantidad de decisiones importantes para el sistema y para la población que espero que usted y el Partido Liberal puedan apoyar.

Antes de terminar el punto de salud, y no sin antes reiterarle la disposición de adelantar los debates que considere necesario el Partido Liberal, me gustaría solicitarle una cita para discutir con usted y el partido algunas de estas medidas.

1) ¿Será que alguien puede pensar que el aumento de la expectativa de vida, al pasar de 68,6 años en su período de gobierno, a 72,2 años entre el año 2000 y el 2005, es producto de la generación espontánea o es el resultado, entre otras, de un sistema de aseguramiento que durante su gobierno se creó e impulsó?

2) ¿Alguien puede creer que las evaluaciones, recientemente realizadas y publicadas por diferentes organismos internacionales y que califican y reconocen los avances del sistema son pura especulación?

3) ¿No será que, como pasó en la última asamblea de la ANDI, afirmó usted que los empresarios no se involucran en pedir, exigir o participar en la discusión y reformulación de importantes temas sociales, desconociendo que durante el día anterior el tema había sido, precisamente, el de la salud?

(Anexo documento de la ANDI, repartido y discutido durante la asamblea).

Desconocer que existen problemas en el Sistema de Salud o que para implementar la Ley 100, se necesitan recursos adicionales, no es ser realista. Pero afirmar que el Sistema está quebrado, no es otra cosa que recordarnos que nuestro país, ni ningún otro país en el mundo, puede ofrecer atención ilimitada y que para racionalizar, será necesario definir lo que está o no cubierto y financiado por el sistema.

Frente al tema del desempleo, usted dice que este Gobierno dejará la tasa de desempleo en los mismos niveles que estaban en el 2002.

No comparto su afirmación y creo que, a pesar de las dificultades, terminaremos con mejores tasas y coberturas de seguridad social. En su respuesta, sin embargo, desconoce que el desempleo a nivel mundial está creciendo, producto de la situación económica. La OIT cree que este año 50 millones de personas pueden perder su empleo en el mundo. En el caso específico de los Estados Unidos y de España, el incremento de la tasa de desempleo, durante el último año ha sido superior al 70 por ciento.

Hablando de empleo quiero mencionar, sólo para recordar, un tema que está directamente ligado. El SENA tuvo un crecimiento en su Presupuesto, en pesos constantes, entre el año 1990 y 1994, del 15 por ciento. El incremento en el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe ha sido del 59 por ciento. Mientras en el año 1994, año en que estábamos enfrentando una "apertura" el Sena ofrecía 716.734 cupos, el año pasado fueron 6.043.428. El crecimiento en cupos el gobierno del Presidente Uribe ha sido de 429 por ciento pues en el año 2002 ésta entidad ofreció 1,142.798 cupos.

En el caso de la cohesión social, sólo déjeme recordarle el importante crecimiento del ICBF (en presupuesto y cobertura), los programas de familias en Acción, el crecimiento en coberturas de salud y de educación, entre otras.

Usted recuerda las denuncias del representante Rozo sobre utilización de recursos para influir en el referendo. Fueron las mismas directivas del SENA quienes solicitaron la intervención de los organismos de control. Se también, por la entrevista, que usted desconoce y critica estos organismos, al afirmar que fueron escogidos por la coalición de gobierno. Creía, señor Ex presidente, que la decisión de muchos de los parlamentarios liberales que votaron por Procurador, Contralor o Defensor respondía a una decisión de partido. Sin embargo, al observar sus declaraciones, debo concluir que fue una posición personal de cada uno de ellos y no del partido como tal.

No quiero terminar esta carta, sin antes aprovechar la misma para hacer algunos comentarios:

1) En las elecciones de 1990 tenía, como ciudadano, la decisión de votar por el Dr. Luis Carlos Galán Sarmiento. Por la situación lamentable que pasó, voté por usted en dichas elecciones. Sin embargo, extrañé el momento en que usted guardó total silencio cuando la Constituyente, convocada por su Gobierno prohibió la extradición, elemento este promovido por quienes precisamente habían asesinado al Dr. Galán.

2) Según tengo entendido, usted tuvo la oportunidad de conocer, previo a las elecciones de 1994, los cassettes que insinuaban la llegada de dineros oscuros al proceso electoral de ese año. Su silencio, en ese momento, es totalmente diferente a la locuacidad que le hemos observado en los últimos días.

Como ciudadano soy conciente de la importancia de que una democracia tenga partidos fuertes y creo que es eso lo que usted está buscando al aceptar ser director único del Partido Liberal.

Sin embargo, su tono y su constante búsqueda de deslegitimar y de "provocar" me hacen pensar que más que ante un director o a un Ex presidente, lo que estamos es frente a un candidato, tan, pero tan interesado e involucrado en el debate electoral que lo hace perder la imparcialidad.

Cordialmente,

Diego Palacio Betancourt
Ministro de la Protección Social